



INCENDIOS FORESTALES, PLANTACIONES Y EMPRESAS FORESTALES

Ante los graves incendios que han afectado con fuerza la zona central de Chile, algunas veces se han levantado entregando información tergiversada, sin sustento técnico, sobre aspectos que tienen que ver con el sector forestal, por lo que nos ha parecido oportuno hacer llegar a usted estos antecedentes, para que disponga de información fidedigna al respecto.

Representamos a algo más de 180 socios, muchos de ellos propietarios de plantaciones, tanto grandes como medianos y pequeños.

El 99% de los incendios en Chile se produce por causas humanas; la intencionalidad es de un 32% (promedio últimos 15 años), aunque en los últimos años ha llegado al 40%, según CONAF. A pesar de lo anterior, no existen programas de educación en la población para prevenir los incendios.

Las condiciones climáticas extremas se han acentuado en los últimos años, con largos periodos secos, altas temperaturas, baja humedad y fuertes vientos. Por ello, las posibilidades de que al producirse un fuego éste se transforme en un incendio de grandes proporciones son altas. Son estos los principales factores que están detrás de la ocurrencia de incendios en las zonas de interfaz y no como se escucha en algunas voces que señalan que las plantaciones forestales son las causantes y por ello hay que eliminarlas.

Es incorrecto, y así lo señalan los expertos, que las especies exóticas (pino y eucalipto), sean especies pirogénicas, estudios demuestran que hay especies nativas que son más inflamables que estas dos. Se adjunta estudio del ingeniero forestal Eduardo Peña, Doctor especialista en ecología del fuego, de la Facultad de Cs. Forestales de la U. de Concepción (epena@udec.cl)

Guillermo Julio (gjulio@uchile.cl), profesor de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile y Director del Laboratorio de Incendios Forestales, ha dicho “es errado pensar que una eventual reforestación con especies nativas para reemplazar a las plantaciones de eucaliptos podría generar un ambiente más húmedo en el centro del país, el que permitiría mitigar la propagación de incendios. La vegetación nativa de esta zona es del tipo esclerófilo, que crece en climas semiáridos, y está conformada por pastizales, matorrales y arbolado, con diversas especies que poseen un poder calorífico y potenciales de ignición e inflamabilidad tan altos o superiores al del eucalipto”.

También señala que “se constata un profundo error en las informaciones que se emiten, en el sentido que el carácter de especies “pirogénicas” que se atribuyen a los eucaliptos y pinos conlleva procesos de auto combustión y la generación de encendidos de focos que posteriormente se transforman en propagaciones del fuego. Este fenómeno no está



comprobado en la práctica ni tampoco científicamente y, además no está registrado en las estadísticas oficiales de causalidad de incendios forestales”.

La existencia de vegetación leñosa, ya sea de especies nativas o exóticas, aledaña a centros poblados, es un riesgo de propagación de incendios, sin diferencias.

El director de Conaf fue explícito al señalar ante la comisión de Agricultura del Senado, “técnicamente, no se puede hablar de especies pirogénicas, porque todo bosque que está cerca de lugares poblados requiere de tratamiento, independientemente de las especies vegetales que contenga”. En esta misma línea, previno que no es una característica exclusiva de las plantaciones exógenas el ser altamente combustible, ya que dentro de las especies nativas existen árboles particularmente inflamables bajo condiciones de stress hídrico, como el Litre y el Boldo.

Según Conaf, el promedio de superficies vegetacionales incendiadas en los últimos 20 años es de 58.537 hectáreas anuales, donde el 75% corresponde a vegetación natural y otras superficies distintas a la plantaciones forestales.

Legislación

Ciertamente es necesario hacer una legislación moderna sobre prevención y control de incendios forestales, que aborde estas materias de forma integral.

Para llevar adelante una legislación en materia de incendios, es preciso previamente o paralelamente modernizar la institucionalidad de CONAF, llevándola a un servicio público, y eso hoy se hace muy necesario.

Consejo De Política Forestal

Hace dos años se creó el Consejo de Política Forestal (<http://www.conaf.cl/nuestros-bosques/bosques-en-chile/consejo-de-politica-forestal/>), encabezado por el Ministerio de Agricultura, que cuenta con la participación activa de 22 instituciones, desde académicos, gremios productivos, ONG`s , trabajadores, y organismos del Estado, donde hubo un consenso de que en Chile se debe seguir plantando y se fijó una meta de 500 mil hectáreas para los próximos años, en propiedades de pequeños y medianos. Ese consenso lleva implícito el reconocimiento de las plantaciones en el país, en caso contrario no se habría logrado.

Empresas forestales:

En Chile, existen 2,4 millones de hectáreas de plantaciones de las cuales el 33% corresponden a pequeños y medianos propietarios, en total, 22.744 propietarios que tienen alrededor de 800.000 ha, aproximadamente existen 10.000 empresas del sector forestal, de todos los tamaños, distribuidas principalmente desde la VII a la X Región



Hay que destacar que existe una seria preocupación por parte de las principales empresas forestales del país por abordar esta materia en forma altamente profesional. Es así como las empresas forestales implementan anualmente programas de prevención y control de incendios, llevando a cabo diversas campañas de difusión en conjunto con el sector público.

Las empresas forestales no solo protegen su patrimonio forestal sino también el de sus vecinos, alcanzando una superficie total cubierta de aproximadamente 2 millones de hectáreas. Junto con ello mantienen activos importantes recursos físicos y humanos para combatir los siniestros, los que llegan a cerca de US\$46,3 millones anuales y que consideran 2.440 personas debidamente capacitadas, complementada con toda la infraestructura necesaria, como torres de detección, helicópteros y aviones. Como contraparte, en tanto, Conaf debe proteger una superficie cercana a los 30 millones de hectáreas dentro del país y sus recursos alcanzan alrededor de US\$37 millones anuales.

Recursos de las principales Empresas Forestales

TEMPORADA 2016-2017		Prevención y Combate de Incendios	
Recursos Empresas Forestales	Equipo	Personas	
TORRES	215	482	
BRIGADA HELITRANSPORTADA		226	
BRIGADA TERRESTRE	121	1367	
BRIGADA CISTERNA	32	206	
BRIGADA MECANIZADA	8	14	
AVIONES	15	34	
HELICOPTEROS	20		
BASES DE CARGUIO	31	46	
CENTRAL OPERACIONES	9	65	
Total Recursos	451	2440	
Inversión Total		US\$ 46,3 millones	

fuentes: CORMA



Se han escuchado voces que se transmiten en las redes sociales y otros medios que señalan que las empresas quemarían sus propias plantaciones para recibir luego la bonificación que le daría el DL701. Al respecto, este subsidio se terminó en 2012 y quienes se adscribieron a él tienen la obligación de plantar nuevamente a costa propia. No habría peor negocio que quemar un bosque que se demorará 12 a 25 años, perdiendo la materia prima para producir productos y como resultado, perdiendo mercados.

En esta misma línea es bueno señalar que el 70% de las plantaciones forestales en Chile está certificado con los estándares más altos a nivel mundial de Manejo Forestal Sustentable. Esto quiere decir que las empresas deben velar por mantener o mejorar los beneficios económicos, sociales y ambientales a largo plazo provenientes de los bosques. Adicionalmente, mantener o restaurar el ecosistema, su biodiversidad y paisajes.

CORPORACIÓN CHILENA DE LA MADERA

Santiago, Enero, 2017